



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



- 50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta Tierra -
- Las Malvinas son Argentinas -

Res. CD ECO N° 603/22.

Expte. N° 6945/22

Salta, 27 de diciembre de 2022.

VISTO: La presentación mediante la cual el Cr. Sibello Diego, alumno de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría, solicita la aprobación de su proyecto de tesis sobre el tema "Impacto de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en el desarrollo de los Mercados Financieros de Chile y Colombia", y la designación de la dirección del mismo, y;

CONSIDERANDO:

Que el alumno registra aprobados todos los módulos del posgrado, por lo que se encuentra en condiciones reglamentarias para realizar la Tesis de la carrera.

Que la presentación efectuada desde fs. 1 se ajusta a lo establecido por Res. CS N° 448/19 y en la Res. CD ECO N° 462/19: TITULO IV. DEL TRABAJO FINAL DE LA CARRERA: LA TESIS.

Que cuenta con la conformidad Dr. Gustavo Sader, a quien propone como Director cuyo CV obra en el Expte. N°6270/16.

Que el Comité Académico de la mencionada carrera emitió dictamen favorable a fs. 15 y 16.

Que la Dirección de Posgrados tomó intervención a fs. 17.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió dictamen correspondiente que obra a fs. 18 y 19.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 17/2022 celebrada de manera BIMODAL (Presencial y ZOOM) el día 21.12.22, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el proyecto para la realización de la tesis con el título "IMPACTO DE LA ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN EL DESARROLLO DE LOS MERCADOS FINANCIEROS DE CHILE Y COLOMBIA", presentado por el Cr. Sibello Diego, DNI N°: 17.422.545, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría.





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



- 50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta Tierra -
- Las Malvinas son Argentinas -

Res. CD ECO N° 603/22.
Expte. N° 6945/22

ARTICULO 2°.- Designar al Dr. Gustavo Sader como Director de la citada tesis.

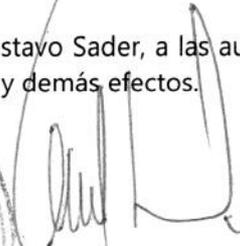
ARTICULO 3°.- Hágase saber al Cr. Diego Sibello, al Dr. Gustavo Sader, a las autoridades de la carrera y a la Dirección de Posgrados para su toma de razón y demás efectos.

Melg/gr.

gr


Sr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.





Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa